

OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD NEBRIJA

BASES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA PERSONAS EN GOCE DE DERECHOS DE CIUDADANÍA ECUATORIANA

La Universidad Nebrija, fundada en 1995 en Madrid, es una institución privada reconocida por su excelencia académica, alta empleabilidad y enfoque internacional. Su misión es ofrecer una formación integral basada en la docencia de calidad, la investigación y la innovación, orientada al desarrollo de competencias profesionales y personales de sus estudiantes. Con una visión centrada en la internacionalización, la universidad mantiene convenios con más de 400 instituciones en todo el mundo y ha establecido sedes en países como Colombia y Ecuador. Su modelo educativo, que combina teoría y práctica, ha sido destacado en rankings nacionales e internacionales, obteniendo altas puntuaciones en docencia, empleabilidad e internacionalización. Además, la Universidad Nebrija promueve una estrecha colaboración con el mundo empresarial, facilitando prácticas profesionales para todos sus alumnos y asegurando una formación adaptada a las demandas del mercado laboral.

La Universidad Nebrija y el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura - MINEDEC, en el marco del relacionamiento internacional y cooperación, convocan a **150 becas** parciales para la ciudadanía ecuatoriana para cursar estudios de máster oficiales durante el año académico 2026-2027 (inicio marzo de 2026 y finaliza en febrero 2027), de conformidad con las siguientes bases:

1. Objeto del Programa

- 1.1 Se convocan 150 becas parciales a cubrir el 50% del costo del total de los programas de maestrías oficiales que se detallarán a continuación, para el año académico 2026-2027.
- 1.2 Los programas formativos objeto de beca son los siguientes:

Nro.	Nombre de la Carrera o Programa	Título o Certificado a otorgar	Fecha estimada de inicio de estudios	Fecha estimada de fin de estudios
1.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027
2.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN DE CRISIS Y EMERGENCIAS	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027
3.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MARKETING Y PUBLICIDAD	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027



	DIGITAL			
4.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN ESTRATÉTICA DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027
5.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS/MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION TECH	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027
6.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS AVANZADA	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027
7.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027
8.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LIDERAZGO Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027
9.	MASTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS DE NEGOCIOS	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027
10.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING DIGITAL	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027
11.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO OPERACIONAL	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027
12.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA	Maestría Oficial	Marzo 2026	Febrero 2027

2. Financiamiento y rubros de cobertura

NOMBRE DEL PROGRAMA	Nro. Créditos/ Horas	DURACIÓN	MODALIDAD DE ESTUDIOS	COSTOS REGULARES DEL PROGRAMA	PORCENTAJE DE COBERTURA DE BECA (*)	COSTOS A SER CUBIERTOS POR LA PERSONA APLICANTE (CON BECA INCLUIDA)
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN	60 ECTS- 1500 H.	1 año académico	online	5.200,00 €	50%	2.600,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN	60 ECTS-	1 año académico	online	6.200,00 €	50%	3.100,00 €



	450011	ı				
COMUNICACIÓN POLÍTICA Y	1500 H.					
GESTIÓN DE CRISIS						
Y EMERGENCIAS-						
MUCPG1						
MÁSTER						
	60					
UNIVERSITARIO EN	60	1 año	a a Para	5 400 00 C	500/	0.550.00.6
MARKETING Y	ECTS-	académico	online	5.100,00 €	50%	2.550,00 €
PUBLICIDAD	1500 H.					
DIGITAL						
MÁSTER						
UNIVERSITARIO EN						
DIRECCIÓN	60	1 año				
ESTRATÉTICA DE	ECTS-	académico	online	6.200,00 €	50%	3.100,00 €
DESTINOS	1500 H.	academico				
TURÍSTICOS						
INTELIGENTES						
MÁSTER						
UNIVERSITARIO EN						
ADMINISTRACIÓN	00					
DE	60	1 año				
EMPRESAS/MASTER	ECTS-	académico	online	9.900,00 €	50%	4.950,00 €
IN BUSINESS	1500 H.					
ADMINISTRATION						
TECH						
MÁSTER						
UNIVERSITARIO EN	60	1 año				
FINANZAS	ECTS-	académico	online	8.300,00 €	50%	4.150,00 €
AVANZADA	1500 H.	academico				
MÁSTER						
UNIVERSITARIO EN	60					
DIRECCIÓN Y	ECTS-	1 año	online	6.200,00 €	50%	3.100,00 €
ORGANIZACIÓN DE	1500 H.	académico	Offilitie	0.200,00 €	30 %	3.100,00 €
PROYECTOS	130011.					
MÁSTER EN						
LIDERAZGO Y	60					
I	60 ECTS-	1 año	a milima	C 000 00 C	F00/	2 000 00 6
DIRECCIÓN		académico	online	6.000,00 €	50%	3.000,00 €
ESTRATÉGICA DE	1500 H.					
PERSONAS						
MASTER	60	_				
UNIVERSITARIO EN	ECTS-	1 año	online	8.300,00 €	50%	4.150,00 €
ANÁLISIS DE	1500 H.	académico				,
NEGOCIOS						
MÁSTER						
UNIVERSITARIO EN	60					
DIRECCIÓN	ECTS-	1 año	online	6.200,00 €	50%	3.100,00 €
COMERCIAL Y	1500 H.	académico	Jimile .	J.200,00 €	3070	5.100,00 E
MARKETING	100011.					
DIGITAL						
MÁSTER						
UNIVERSITARIO EN						
DERECHO						
INTERNACIONAL	60	4 -2-				
HUMANITARIO,	ECTS-	1 año	online	8.300,00 €	50%	4.150,00 €
DERECHOS	1500 H.	académico				•
HUMANOS Y						
DERECHO						
OPERACIONAL						
MÁSTER	60	1 año				
UNIVERSITARIO EN	ECTS-	académico	online	6.800,00 €	50%	3.400,00 €
5.117E1351171110 EIV		acadonnoc	l	l	l	



PSICOPEDAGOGÍA-	1500 H.			
MUP000				

(*) Universidad Nebrija certifica que los costos regulares de los programas académicos incluidos en las presentes Bases han sido establecidos a través de normativas locales, políticas de precios institucionales, y/o normativas oficiales o gubernamentales del país de origen, que estos corresponden a los precios oficiales de venta al público y la información se encuentra publicada en la página web oficial de la universidad/instituto, si corresponde. Asimismo, se informa que el beneficio de becas otorgado en el marco de la cooperación que se mantiene con MINEDEC, corresponde a un porcentaje específico de descuento establecido para la ciudadanía ecuatoriana.

RUBROS NO FINANCIADOS POR LA BECA:

- ✓ El 50% de la totalidad del programa.
- ✓ Emisión del título oficial. (aproximadamente 320 euros)
- ✓ Posibles gastos de la legalización del título. (aproximadamente 100 euros)

3. Requisitos

Las personas interesadas deberán presentar la siguiente documentación en el correo: internacional@nebrija.es:

- •Fotocopia del pasaporte o fotocopia de la cédula de identidad expedida por la autoridad competente del país de origen del solicitante.
- Fotocopia del Diploma Universitario Oficial de tercer nivel de grado (licenciatura o ingeniería). Para los casos en los cuales ya se haya graduado pero su título está en proceso de emisión, deberá adjuntar un certificado de la Universidad que indique este particular, en todo caso el Diploma deberá ser aportado en los veinte días siguientes a la formalización de la matrícula. (Esta documentación se pedirá que se complete con la Apostilla en caso de ser finalmente admitido).
- Fotocopia del Certificado o récord académico del título de tercer nivel de grado (licenciatura o ingeniería) donde consten las asignaturas cursadas con la calificación obtenida. (Esta documentación se pedirá que se complete con la Apostilla en caso de ser finalmente admitido).
- Constancia del registro del título de tercer nivel de grado (licenciatura o ingeniería) en el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura (MINEDEC), en el siguiente enlace: https://www.senescyt.gob.ec/web/guest/consultas. Si la titulación presentada no está vigente en el país de origen, será necesario presentar el plan de estudios.
- Currículum Vitae.
- •Formulario de admisión (descargar aquí: https://www.nebrija.com/admision/pdf/solicitud-admision.pdf)

Todos los documentos, en el caso que estén en un idioma diferente del español, o el inglés, deberán incluir, además, una Traducción Jurada.

4. Criterios de adjudicación de la beca o metodología



Para ser una persona beneficiaria de las becas que se convocan en estas bases será preciso:

- ✓ Presentar la documentación solicitada por la Universidad.
- ✓ Superar los requisitos de acceso de cada programa en el proceso de admisión.
- ✓ Poseer la nacionalidad ecuatoriana y/o residir en Ecuador.
- √ Poseer título de tercer nivel de grado (licenciatura o ingeniería)

5. Presentación de solicitudes

- 5.1 El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el día (01) de (febrero) de 2026, inclusive.
- 5.2 Las personas interesadas quienes cumplan con los requisitos establecidos en los párrafos anteriores y deseen obtener alguna de las becas que constan en las presentes Bases, deben enviar su solicitud y los documentos mencionados al correo: internacional@nebrija.es

6. Aceptación de las bases

- 6.1 La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria de becas.
- 6.2 La Universidad Nebrija se reserva el derecho a ampliar los plazos establecidos en la presente convocatoria si lo consideran conveniente, o bien suspender las referidas becas si concurren razones de interés presupuestario. Sin embargo, en caso de terminación anticipada, no se afectará a las personas estudiantes que ya se encuentren matriculadas y/o realizando sus estudios en el marco de la cooperación conjunta.
- 6.3 En el caso que el programa formativo al que se haya optado en la solicitud de beca sea cancelado por cualquier causa, o bien, todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas, éste podrá ser substituido por otro programa formativo que esté incluido en la presente convocatoria.

7. Obligaciones de las personas beneficiarias de la beca

- 7.1 Las personas beneficiarias de las becas que se convocan por estas bases quedan obligadas a destinar la beca a la finalidad para la que se concede, esto es, cursar el programa formativo escogido y matriculado por la persona beneficiaria para el cual se ha adjudicado la beca, sin que sea posible con posterioridad solicitar cambio de programa una vez concedida la beca, salvo que sea cancelado o que todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas.
- 7.2 Abonar el importe de la matrícula u otros rubros que no se encuentren cubiertos por la beca otorgada.



8. Datos de contacto para mayor información:

Nombre: Saloomeh Yousefian

Cargo: Directora de Desarrollo Internacional

Correo: internacional@nebrija.es

Teléfono: +593-962842000; +34-91 452 11 01

FIRMA

Saloomeh Yousefian Directora de Desarrollo Internacional Universidad Nebrija